ACTA NO. 113 - - - - -

UNIDAD EJECUTORA	SECRETARIA DE CULTURA Y CIVISMO
CONTRATO No	2412171312
CONTRATISTA	GRUPO EMPRESARIAL SACSU S.A.S
NIT O C.C.	901.362.156-1
REPRESENTANTE LEGAL	HERNAN EDUARDO BERMUDEZ MENDIETA
CEDULA DE CIUDADANÍA	80.192.069
OBJETO DEL CONTRATO:	FORTALECIMIENTO-DOTACION CASAS DE CULTURA Y BIBLIOTECAS – LOTE 5
FECHA DE SUSCRIPCIÒN DEL CONTRATO	19 de diciembre de 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	QUINCE (15) DIAS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIA APROBACION DE LAS GARANTIAS EXIGIDAS Y SIN EXCEDER LA PRESENTE VIGENCIA
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO	No aplica.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTI TRES MIL PESOS ($ 30.704.223) IVA INCLUIDO impuestos incluidos.
VALOR ADICIONAL	No aplica
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO	No aplica
REGISTRO PRESUPUESTAL	168288
DOCUMENTO QUE AMPARA LA PÓLIZA (DILIGENCIE EN CASO DE MODIFICACIONES AL CONTRATO)	No aplica

A) GARANTÍA ÚNICA

1. Póliza Única de Cumplimiento No:	11-44-101244741	**Fecha:**	19 de diciembre de 2024	**Aseguradora:**	SEGUROS DEL ESTADO
2. Anexo o certificado modificatorio	No aplica	**Fecha:**	No aplica		

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

1.1. Cumplimiento del Contrato.	Desde	19/12/2024	Hasta	08/05/2025	Valor:	$ 6,140,844.60
1.2. Calidad de los bienes y equipos suministrados)	Desde	19/12/2024	Hasta	08/05/2025	Valor:	$ 6,140,844.60

B) RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (SI APLICA)

2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No:	No Aplica	**Fecha:**	No Aplica	**Aseguradora:**	No aplica
2. Anexo o certificado modificatorio	No aplica	**Fecha:**	No aplica		

VIGENCIA Y AMPAROS DE LA PÓLIZA

2.1. (INGRESE AQUÍ AMPARO. EJ: Predios, Labores y Operaciones)	Desde	No aplica	Hasta	No aplica	Valor:	No aplica

Coberturas Expresas (Marque si la póliza contiene la cobertura: SI o NO)

Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	No aplica	Amparo patronal	No aplica	Perjuicios Extra patrimoniales	No aplica
Subcontratistas	No aplica	Vehículos propios y no propios	No aplica		

OBSERVACIONES _____

Fecha de Aprobación 20 DIC 2024

ALCALDIA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

FRANCISCO JAVIER TABARES GALVIS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO – SECRETARÍA JURÍDICA

Proyectó: Laura María Aránzazu Aristizábal – Abogada Contratista – Secretaría Jurídica.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101244741	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	12	2024	19	12	2024	00:00	08	05	2025	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
GRUPO EMPRESARIALSACSU SAS	NIT: 901.362.156-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 13 NRO. 14 - 35	CHIA, CUNDINAMARCA	3114787440

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE MANIZALES	NIT: 890.801.053-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 19 NRO. 21 - 44	MANIZALES, CALDAS	8879700

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO No 2412171312 CUYO OBJETO ES: FORTALECIMIENTO - DOTACION CASAS DE LA CULTURA Y BIBLIOTECAS LOTE 5: INSTRUMENTOS ARTISTICOS - ESCUELAS DE CIRCO

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**19/12/2024**	**08/05/2025**	**$6,140,844.60**
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	**19/12/2024**	**08/05/2025**	**$6,140,844.60**

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******40,000.00	$ *******8,000.00	$ *******9,120.00	$ **********57,120.00	$ *******12,281,689.20	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
HUGO HERNANDO ADAMES SARMIENTO	143249	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101244741

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101244741	0

FECHA EXPEDICION DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	12	2024	19	12	2024	00:00	08	05	2025	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	GRUPO EMPRESARIALSACSU SAS		NIT: 901.362.156-1
DIRECCIÓN: CR 13 NRO. 14 - 35	CIUDAD: CHIA, CUNDINAMARCA		TELÉFONO: 3114787440

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE MANIZALES		NIT: 890.801.053-7
DIRECCIÓN: CL 19 NRO. 21 - 44	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS		TELÉFONO 8879700

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Movii Red · Bancolombia · éxito · CODISCOUNT

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******40,000.00	$ *******8,000.00	$ *******9,120.00	$ **********57,120.00	$ *******12,281,689.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
HUGO HERNANDO ADANES SARMIENTO	143249	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 1100062855640 7 (3900) 000000057120 (96) 20251219

REFERENCIA PAGO: 1100062855640-7

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

ALCALDIA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101244741, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 19 días del mes de DICIEMBRE de 2024

ALCALDÍA DE MANIZALES

11-44-101244741

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas